

Expediente: **9249/10**

Carátula: **BANCO SANTIAGO DEL ESTERO S. A. C/ GALINDO WALTER FRANCISCO S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES VIII**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **28/06/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - GALINDO, WALTER FRANCISCO-DEMANDADO

20175262858 - BANCO SANTIAGO DEL ESTERO S.A., -ACTOR

20175262858 - GRAMAJO, JULIO ROBERTO-POR DERECHO PROPIO

20170409133 - NAVARRO, ANGEL RICARDO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII

ACTUACIONES N°: 9249/10



H104087927578

JUICIO: BANCO SANTIAGO DEL ESTERO S. A. c/ GALINDO WALTER FRANCISCO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 9249/10.

SAN MIGUEL DE TUCUMÁN, 27 de junio de 2024. 1) Téngase presente lo manifestado. 2) Procedan los letrados a practicar las planillas que mencionan dentro de los 5 días de notificados el presente, haciéndoles saber que en caso de incumplimiento no podrán actualizar sus honorarios más allá de dicha fecha (salvo que el remanente no fuera suficiente), todo ello en virtud del deber de buena fe que le cabe como acreedor. 3) Líbrese orden de pago mediante oficio conforme se encuentra ordenado mediante providencia de fecha 19/06/2024 (act. H104087911712). FDO. DRA. CECILIA MARIA SUSANA WAYAR - JUEZA - LMOC - 9249/10.

Actuación firmada en fecha 27/06/2024

Certificado digital:

CN=WAYAR Cecilia María Susana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27259540122

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.